

GLOBAL INVESTORS

Sociedad Anónima - sociedad de inversión de capital variable
2, rue Edward Steichen, L-2540 Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B 86731
(el «Fondo»)

Comunicado a los partícipes del Fondo y de los subfondos («subfondos»):

GLOBAL INVESTORS – Strategic Opportunities
ISIN: LU0329093966 WKN: A0M6TH

GLOBAL INVESTORS - Atyartha Global Opportunities Fund
Clases de participaciones:
A ISIN: LU0583074082 WKN: A1H62J

GLOBAL INVESTORS – Allround Quadinvest Growth
Clases de participaciones:
B: ISIN: LU0565565750 WKN: A1CZDQ
C ISIN: LU0565565917 WKN: A1CZDR
D ISIN: LU0565566139 WKN: A1CZDS
Da ISIN: LU0565566303 WKN: A1CZE1
OE: ISIN: LU2053857897 WKN: A2PR2V

GLOBAL INVESTORS – Allround Quadinvest Fund ESG
Clases de participaciones:
B: ISIN: LU0386594302 WKN: A0RKWKJ
C ISIN: LU0871827035 WKN: A1KCVR
D ISIN: LU0386594724 WKN: A0RKWM
Da ISIN: LU1181185965 WKN: A14NKK

sujeto a las disposiciones de la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva (la «**Ley de 2010**»)

El Consejo de Administración del fondo informa a los partícipes de los subfondos de los siguientes cambios:

- a) Para el subfondo «GLOBAL INVESTORS – Atyartha Global Opportunities Fund», el actual gestor de cartera «LABHA Investment Advisors SA» («Labha») será sustituido en el futuro por «Point Capital Group AG» como nuevo gestor de cartera con domicilio en Gubelstraße 24, CH-63000 Zug, Suiza («**Point Capital**»). Point Capital también actuará como promotor del subfondo. El cambio de promotor se produce en un contexto en el que Labha tiene la intención de transferir parte de sus activos a Point Capital. Esto no supone ningún cambio en la estrategia de inversión actual del subfondo «GLOBAL INVESTORS – Atyartha Global Opportunities Fund» ni en la responsabilidad del personal.
- b) Debido al cambio de promotor, el subfondo «GLOBAL INVESTORS – Atyartha Global Opportunities Fund» pasará a denominarse «GLOBAL INVESTORS - Point Capital Navigator Fund».
- c) En la clase de acciones A del GLOBAL INVESTORS - Atyartha Global Opportunities Fund, la comisión de emisión a favor del gestor de la cartera se incrementa de un máximo del 2 % a un máximo del 5 %. A cambio, se suprime la comisión de reembolso a favor del gestor de la cartera.
- d) Además, se modifica ligeramente la política de inversión del «GLOBAL INVESTORS – Atyartha Global Opportunities Fund»:

Anteriormente:

«El objetivo de inversión del subfondo es obtener una rentabilidad consistentemente superior a la de sus homólogos y fondos comparables, con una volatilidad moderada, mediante el uso de análisis

fundamentales, cuantitativos y técnicos, y mediante la inversión primaria y mundial (incluidos los mercados emergentes) en acciones internacionales (y valores similares, como certificados de capital, warrants, etc.) y en ETF. El gestor también puede invertir en certificados cuyo valor subyacente sea un metal precioso y que cumplan los requisitos del artículo 2 de la Directiva 2007/16/CE de la Comisión, o cuyo valor subyacente sea una materia prima o un índice de materias primas y que cumplan los requisitos del artículo 2 de la Directiva 2007/16/CE de la Comisión. Además, el subfondo puede invertir en valores de renta fija o variable, entre los que se incluyen, en particular, bonos, fondos de objetivo de renta fija, bonos convertibles e instrumentos del mercado monetario.

«El último nivel del enfoque por niveles descrito anteriormente es el más pequeño del subfondo, al que se puede destinar un máximo del 10 % del patrimonio neto del subfondo».

Después:

«El objetivo de inversión del subfondo es obtener una rentabilidad consistentemente superior a la de sus homólogos y fondos comparables, con una volatilidad moderada, mediante el uso de análisis fundamentales, cuantitativos y técnicos, y mediante la inversión en acciones internacionales (y valores similares, como certificados de capital, warrants, etc.)». *Entre ellos se incluyen, en particular, los países incluidos en el S&P Emerging Broad Market Index o en el MSCI Emerging Markets Index* en acciones internacionales (y valores similares, por ejemplo, certificados de capital, warrants, etc.) y en ETF. El gestor también puede invertir en certificados cuyo valor subyacente sea un metal precioso y que cumplan los requisitos del artículo 2 de la Directiva 2007/16/CE de la Comisión, o cuyo valor subyacente sea una materia prima o un índice de materias primas y que cumplan los requisitos del artículo 2 de la Directiva 2007/16/CE de la Comisión. Además, el subfondo puede *invertir* en valores con rentabilidad fija o variable, entre los que se incluyen *principalmente* bonos (*con grado de inversión*), fondos de objetivo de renta fija, bonos convertibles e instrumentos del mercado monetario.

~~«El último nivel del enfoque por niveles descrito anteriormente es el más pequeño del subfondo, al que se puede destinar como máximo el 10 % del patrimonio neto del subfondo».~~

- e) El folleto del fondo también se ha revisado debido a cambios normativos y legales.

Todos los partícipes del subfondo «GLOBAL INVESTORS – Atyartha Global Opportunities Fund» que no estén de acuerdo con los cambios descritos en los apartados a) a d) tienen derecho a devolver sus participaciones sin coste alguno a la entidad de registro y transferencia hasta el 30 de agosto de 2025.

Los costes de los cambios mencionados anteriormente correrán a cargo del fondo o del subfondo, de conformidad con el apartado 17 m) del folleto de venta del fondo.

Todas las modificaciones figurarán en el folleto de venta con fecha 1 de septiembre de 2025, que podrá consultarse gratuitamente en el domicilio social del fondo.

Luxemburgo, 30 de julio de 2025

El Consejo de Administración del fondo